

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EJERCICIO ECONOMICO Nº 42

INFORMACIÓN GENERAL

DOMICILIO LEGAL:

SALTA Nº 415 - S. M. DE TUCUMÁN

ACTIVIDAD PRINCIPAL

**EJERCICIO - DEFENSA - FISCALIZACIÓN Y REPRESENTACION
PROFESIONAL**

PERSONERÍA JURIDICA OTORGADA POR EL PODER EJECUTIVO DE LA
PROVINCIA DE TUCUMAN

FECHA DE OTORGAMIENTO:

1 DE AGOSTO DE 1985

FECHA DE INICIO DE EJERCICIO

FECHA DE FINALIZACION DEL
EJERCICIO

01 DE ENERO DE 2025

31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA


ALDERETES Y ASOCIADOS
ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL
CONSEJO DIRECTIVO DEL
COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN
CUIT : 30-61367500-7
SALTA N° 415
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables del Colegio de Odontólogos de Tucumán, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 7 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos A y Anexo de Gastos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de del Colegio de Odontólogos de Tucumán al 31 de Diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de del Colegio de Odontólogos de Tucumán y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Total de Activo Corriente	\$ 318.823.259,24	\$ 125.488.403,42
Total de Activo No Corriente	\$ 766.598.742,24	\$ 904.481.182,03
Total del Activo	<u>\$ 1.085.422.001,48</u>	<u>\$ 1.029.969.585,46</u>


ALDERETES Y ASOCIADOS
ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO



Total del Pasivo Corriente	\$ 3.282.319,88	\$ 11.587.654,03
Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Pasivo	\$ 3.282.319,88	\$ 11.587.654,03
Total de Patrimonio Neto	\$ 1.082.139.681,60	\$ 1.018.381.931,43
Superávit Final/(Pérdida)	\$ 63.757.750,17	(\$ 10.251.312,16)

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección del Colegio de Odontólogos de Tucumán es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Colegio de Odontólogos de Tucumán para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Colegio de Odontólogos de Tucumán.



d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Colegio de Odontólogos de Tucumán, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Colegio de Odontólogos de Tucumán para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección del Colegio de Odontólogos de Tucumán en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del Colegio de Odontólogos de Tucumán, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.282.319,88 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 635/24 de la FACPCE.

San Miguel de Tucumán, 13 de Abril de 2026



C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



ALDERETES Y ASOCIADOS
ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (Nota 1.3)

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO FINALIZADO 31.12.25</u>	<u>EJERCICIO FINALIZADO 31.12.24</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO FINALIZADO 31.12.25</u>	<u>EJERCICIO FINALIZADO 31.12.24</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2)	160.567.973,00	43.219.782,28	DEUDAS:		
Inversiones Financieras (Nota 5)	115.848.349,25	59.613.331,92	Deudas Sociales (Nota 6)	3.282.319,88	11.587.654,03
Cuentas por cobrar a asociados o aportantes en moneda (Nota 3)	42.379.863,19	22.646.532,03			
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 4)	27.073,80	8.757,20			
Total del Activo Corriente	<u>318.823.259,24</u>	<u>125.488.403,42</u>	Total del Pasivo Corriente	<u>3.282.319,88</u>	<u>11.587.654,03</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo A)	766.598.742,24	904.481.182,03	DEUDAS:		
Total del Activo No Corriente	<u>766.598.742,24</u>	<u>904.481.182,03</u>	Total del Pasivo No Corriente	-	-
			Total del Pasivo	<u>3.282.319,88</u>	<u>11.587.654,03</u>
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado de Evolución	1.082.139.681,60	1.018.381.931,43
			Total Patrimonio Neto	<u>1.082.139.681,60</u>	<u>1.018.381.931,43</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.085.422.001,48</u>	<u>1.029.969.585,46</u>	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.085.422.001,48</u>	<u>1.029.969.585,46</u>

JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE TUCUMÁN
 SALTA 415
 SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en moneda homogénea (Nota 1.3)

	<u>EJERCICIO</u> <u>FINALIZADO</u> <u>31.12.25</u>	<u>EJERCICIO</u> <u>FINALIZADO</u> <u>31.12.24</u>
RUBROS		
<u>RECURSOS</u>		
Para fines Generales (Derechos y abonos Profesionales)	<u>285.917.457,52</u>	<u>212.456.840,43</u>
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	<u>285.917.457,52</u>	<u>212.456.840,43</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Generales de Administración (Anexo de Gastos)	181.756.434,98	192.881.395,37
Específicos de Sectores (Anexo de Gastos)	126.908.340,55	77.535.363,36
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo A de Bienes de Uso)	<u>17.554.453,34</u>	<u>17.893.132,47</u>
Total de Gastos Ordinarios	<u>326.219.228,87</u>	<u>288.309.891,20</u>
Ganancia/(Pérdida) por Resultados financieros y por tenencia RECPAM	<u>32.029.325,52</u> <u>-185.288.811,32</u>	<u>22.416.052,63</u> <u>-74.400.487,03</u>
Superavit (Pérdida) Ordinario del Ejercicio	<u>-193.561.257,14</u>	<u>-127.837.485,17</u>
<u>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 7)</u>	<u>257.319.007,32</u>	<u>117.586.173,01</u>
PERDIDA FINAL	<u>63.757.750,17</u>	<u>-10.251.312,16</u>



JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
 PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
 DE TUCUMÁN



JORGE RODRIGO LENCINA
 SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
 DE TUCUMÁN



ANA ISABEL PINEDA
 TESORERA - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
 DE TUCUMÁN



C.P.N Jesús Antonio Alderetes
 Mat. Prof. N° 5708



COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE TUCUMÁN
SALTA 415
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (Nota 1.3)

	EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.25					31.12.24
	Revalúo Ley 19,742	Ajuste de Capital	Reserva Falla Caja	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Saldos al Inicio del Ejercicio	7.556,04	10.234.370,22	587.918,23	1.007.552.086,94	1.018.381.931,43	1.028.633.243,59
Resultado del Ejercicio				63.757.750,17	63.757.750,17	(10.251.312,16)
Totales	7.556,04	10.234.370,22	587.918,23	1.071.309.837,11	1.082.139.681,60	1.018.381.931,43

JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método directo) (RT 54- párrafo 735)

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (Nota 1.3)

	<u>EJERCICIO</u> <u>FINALIZADO</u> <u>31.12.25</u>	<u>EJERCICIO</u> <u>FINALIZADO</u> <u>31.12.24</u>
<u>Variaciones de efectivo y sus equivalentes</u>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	43.219.782,28	13.493.343,45
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	160.567.973,00	43.219.782,28
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	117.348.190,72	29.726.438,83
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobranzas	266.184.126,36	211.038.237,93
Pagos por Gastos Administrativos	(181.756.434,98)	(192.881.395,37)
Pagos por Gastos Vinculación Profesional	(126.908.340,55)	(77.535.363,36)
Pagos de Gastos por conservación y mantenimiento de bienes	0,00	0,00
Pagos de Gastos Financieros	(11.837.175,61)	(13.694.975,93)
Otros conceptos	301.185.508,44	153.697.201,57
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	246.867.683,66	80.623.704,84
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	67.255.991,36	16.058.558,27
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Amortización de Prestamos	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	0,00	0,00
RECPAM	(196.775.484,30)	(66.955.824,28)
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	117.348.190,72	29.726.438,83



JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE TUCUMÁN
SALTA 415
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

ANEXO A

BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES SIN DEPRECIACIÓN				DEPRECIACIONES					VALOR RESIDUAL AL 31.12.2025
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	ACUMULADO AL INICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	BAJAS AC.	ACUMULADO AL CIERRE	
MUEBLES Y ÚTILES	66.928.794,84	901.013,46	0,00	67.829.808,30	51.958.830,08	2.676.120,32	0,00	0,00	54.634.950,40	13.194.857,90
INSTALACIONES	17.398.527,47	791.812,97	0,00	18.190.340,44	15.040.765,51	986.423,76	0,00	0,00	16.027.189,27	2.163.151,16
EDIFICIOS	1.079.712.630,14	0,00	125.183.835,12	954.528.795,02	193.574.380,94	13.519.398,96	0,00	3.163.022,23	203.930.757,67	750.598.037,35
EQUIPOS INFORMATICOS	5.341.087,47	0,00	0,00	5.341.087,47	4.325.881,35	372.510,30	0,00	0,00	4.698.391,65	642.695,82
TOTAL	1.169.381.039,91	1.692.826,43	125.183.835,12	1.045.890.031,23	264.899.857,88	17.554.453,34	0,00	3.163.022,23	279.291.288,99	766.598.742,24



JUAN PABLO VALDEZ ABADÍA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE TUCUMÁN



C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



ANEXO GASTOS ORDINARIOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogenea (Nota 1.3)

CUADRO 1

<u>RUBROS</u>	Gastos de Administración	Vinculación Profesional	Gastos Financieros	Total al 31/12/2025	Total al 31/12/2024
Gastos generales	32.244.771,75	0,00	0,00	32.244.771,75	17.223.879,09
Movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	244.585,94
F.E.P.U.T.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de cobranza	482.276,08	0,00	0,00	482.276,08	735.696,51
CISI	572.481,09	0,00	0,00	572.481,09	308.287,88
Gastos de limpieza	4.658.150,37	0,00	0,00	4.658.150,37	4.051.549,05
Mantenimiento Software	0,00	0,00	0,00	0,00	123.945,58
Alarmas	363.714,48	0,00	0,00	363.714,48	0,00
Gastos de cursos y exposiciones	0,00	126.713.632,97	0,00	126.713.632,97	76.402.500,78
Gastronomía	2.230.453,84	0,00	0,00	2.230.453,84	2.227.510,64
Honorarios Profesionales	12.462.556,24	0,00	0,00	12.462.556,24	10.580.448,92
Ayudas solidarias	1.226.003,86	0,00	0,00	1.226.003,86	857.703,39
Por función	26.311.688,73	0,00	0,00	26.311.688,73	19.807.408,83
Sueldos	71.471.832,98	0,00	0,00	71.471.832,98	96.531.637,24
Cargas Sociales	18.556.796,37	0,00	0,00	18.556.796,37	24.887.739,45
Papeles e imprenta	3.348.800,13	0,00	0,00	3.348.800,13	2.121.585,88
Obsequios para graduados/colegiados	0,00	0,00	0,00	0,00	5.949.387,69
Luz, agua, gas, telefono e Internet	4.455.915,74	0,00	0,00	4.455.915,74	5.235.893,69
Gastos por comicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros Pagados	1.071.166,72	0,00	0,00	1.071.166,72	289.470,76
Intereses Fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	46.984,41
Perdida por baja o suspension de matricula	0,00	194.707,58	0,00	194.707,58	656.696,72
Perdida por prescripcion de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	476.165,85
Mantenimiento de Inmuebles	2.299.826,60	0,00	0,00	2.299.826,60	1.704.664,84
F.A.C.O.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros de Tarjetas	0,00	0,00	5.926.649,14	5.926.649,14	8.898.177,68
Intereses y Gastos bancarios	0,00	0,00	5.910.526,46	5.910.526,46	4.749.813,84
Subtotal	181.756.434,98	126.908.340,55	11.837.175,61	320.501.951,14	284.111.734,66

JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE TUCUMAN

C.P.N. Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N° 5708



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior Cifras expresadas en moneda homogénea

1. Notas generales

1.1 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tucumán.

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad sin fines de lucro. Párrafo 709.

1.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de 31 de Diciembre de 2025.), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2024 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,54 % en el ejercicio económico finalizado el 31/10/2025 y del 117,76 % el ejercicio comparativo.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Recursos y Gastos.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54:

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

**Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea**

NOTA 2: DISPONIBILIDADES:

- **Criterio de Medición:** A su valor nominal

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Dinero en efectivo	12.530.151,81	11.399.823,27
Banco Rio – Cuenta Corriente	26.473.801,25	21.798.599,55
Banco Galicia U\$S	0,00	7.962.748,70
Banco Galicia \$	42.914.019,94	2.058.610,76
Moneda Extranjera	<u>78.650.000,00</u>	<u>0,00</u>
Total Disponibilidades	160.567.973,0	43.219.782,28

NOTA 3: CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS O APORTANTES EN MONEDA

- **Criterio de Medición:** A su valor nominal

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Créditos comunes por cuotas a cobrar	40.839.341,57	22.273.185,23
Tarjetas a cobrar	<u>1.540.521,62</u>	<u>373.346,80</u>
Total Créditos	42.379.863,19	22.646.532,03

NOTA 4: OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

- **Criterio de Medición:** A su valor nominal

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>27.073,80</u>	<u>8.757,20</u>
Total Otros Créditos	27.073,80	8.757,20



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

**Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea**

NOTA 5: INVERSIONES FINANCIERAS

- **Criterio de Medición:** Valor de cotización al cierre

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Fondos Fima	<u>115.848.349,25</u>	<u>59.613.331,92</u>
Total Inversiones	<u>115.848.349,25</u>	<u>59.613.331,92</u>

NOTA 6: DEUDAS SOCIALES

- **Criterio de Medición:** A su valor nominal

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Deudas Sociales a pagar	<u>3.282.319,88</u>	<u>11.587.654,03</u>
Total Deudas Sociales	<u>3.282.319,88</u>	<u>11.587.654,03</u>

NOTA 7: ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

- Recursos y gastos Extraordinarios
- **Criterio de Medición:** Valor homogéneo al 31/12/2025

	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.25</u>	<u>Ejercicio</u> <u>31.12.24</u>
Venta de Terreno	75.308.500,00	0,00
Otros recursos extraordinario	<u>182.010.507,32</u>	<u>117.586.173,01</u>
Total Deudas Sociales	<u>257.319.007,32</u>	<u>117.586.173,01</u>

JUAN PABLO VALDEZ ABADIA
PRESIDENTE - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DETUCUMAN

JORGE RODRIGO LENCINA
SECRETARIO - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DETUCUMAN

ANA ISABEL PINEDA
TESORERA - COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DETUCUMAN

C.P.N Jesús Antonio Alderetes
Mat. Prof. N°5708





Legalización Nro. 0001-00174676

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2025 de COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN, Cuit 30613675007 y declara que consta en sus registros que el profesional ALDERETES, Jesús Antonio se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 5708.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán

14 de ABRIL de 2026

Cargos Administrativos

\$639000

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General